ADENDA N° 02

AMPLIACION DEL CONTRATO N° 05/2013

DE LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS Y ANIMALES EN LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 03/2013. ID N° 246.398.-

El Comando del Ejército, a quien en adelante se le llamará como la **CONTRATANTE**, con domicilio en la calle Avda. Madame Lynch y Vía Férrea - Telefax N° 296-265 de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado en este acto por su Comandante Interino **GRAL DIV LUIS GONZAGA GARCETE ESPINOLA**, con **C. I. C. N° 612.770**; nombrado por Orden General del Comando en Jefe N° 186 de fecha 11 de Octubre de 2013, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte y el Señor **FERNANDO AMÉRICO ARCE URIARTE,** con Cédula de Identidad N° 721.936, en su carácter de representante legal de la empresa **TAPE PYTA S.A.,** R. U. C. N° 80025318-3, domiciliada en la calle Vía Férrea esq. 28 de Setiembre y Capitán Lombardo, de la ciudad de Asunción- Paraguay, con Teléf. N° 297-522 a quien en adelante se le llamará la **CONTRATISTA**, de común acuerdo convienen celebrar la presente Adenda de Ampliación del Contrato N° 05 **"ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS Y ANIMALES",** en la cual está sujeto en la siguiente clausula y condición. ----------

La presente Adenda de Ampliación de Bienes del Contrato se efectúa de conformidad al Art. 63 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y aprobada por disposición de **LA CONVOCANTE**, según Resolución N° 218 de fecha 26 de noviembre de 2013. Asimismo, se hace mención que el Contrato a ser adendado tiene fecha de celebración el 22 de febrero de 2013, y se realiza en la Cláusula Primera y definidos en las especificaciones técnicas correspondientes.----------

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA: DESCRIPCION DEL BIEN AMPLIADO EN EL SIGUIENTE LOTE:

LOTE N°23		CARNES				TAPE PYTA S.A.			
Item	Cod. Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Cant.	Unidad de Medida	Presentacion	MARCA	PROCEDENCIA	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Unitario (Iva Incluido)
2	50112001-024	Carne vacuno en res completa x kls De 1a calidad por kilo	690	Kilos	Kilos	Tape Pyta	Paraguaya	11.810	8.148.900
7	50112002-001	Carne de cerdo por kilo	690	Kilos	Kilos	El Corte	Paraguaya	14.500	10.005.000
9	50111513-003	Carne de pollo pechuga por kilo	355	Kilos	Kilos	pechugon	Paraguaya	9.000	3.195.000
								TOTAL	21.348.900

TIPO	PRG.	SUBP.	PRY.	SGOG	F.F.	O.F.	DPTO.	UNIDADES COMPONENTES	MONTO
2	15	4	0	310	10	1	11	Academil	21.348.900
									21.348.900

Monto Total: Gs. 21.348.900.- (guaraníes veintiún millones trescientos cuarenta y ocho mil novecientos).-

EN FE DE LO CUAL, la **CONTRATANTE** y la **CONTRATISTA**, actuando cada uno por intermedio de sus representantes debidamente autorizados, firman la presente Adenda de Ampliación del Contrato N° 05, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor a un solo efecto en derecho, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 27 días del mes de noviembre del año 2013.-

Tape pytá S.A.

FERNANDO AMÉRICO ARCE URIARTE
C. I. N° 721.936
CONTRATISTA

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DEL EJÉRCITO
COMANDANCIA
EJÉRCITO PARAGUAYO

GRAL DIV LUIS GONZAGA GARCETE ESPINOLA
C. I. N° 612.770
CONTRATANTE